ALCALDIA DE ARAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO:

"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CODIGO BPIN MGA: 202500000023658

SEPTIEMBRE DE 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

FECHA	SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO	**DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**
ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO	SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE MUNICIPAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, el Departamento de Arauca elabora el siguiente ANALISIS DEL SECTOR, para la realización del proceso cuyo objeto es **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar los aspectos legales, financieros y técnicos que sirvan de base para estructurar el proceso de realizar el contrato cuyo objeto correspondería a **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, y los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso de verificar el sector comercial.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El municipio de Arauca se enfrenta a un desafío ambiental crítico: la degradación acelerada de sus ecosistemas estratégicos. Esta problemática, manifestada en la colmatación de ríos y caños, la deforestación rampante y la erosión del suelo, amenaza la integridad del sistema hídrico y la biodiversidad local. Los incendios forestales recurrentes, exacerbados por la presión antrópica y los cambios en el uso del suelo, han devastado vastas extensiones de cobertura forestal, comprometiendo la capacidad de regulación hídrica y aumentando el riesgo de inundaciones.

Es así que, la masa forestal, protectora de los afluentes hídricos, ha sido afectada y deforestada a causa de incendios forestales, fenómeno que en el cuatrienio 2015 a 2018 afectó 1.033,84 ha. Los incendios en el municipio de Arauca son recurrentes, presentándose durante el año 2015 sesenta y ocho (68), en el 2016 ciento ochenta y cinco (185) y en el 2017 ochenta y ocho

(88). Esta situación, expone año tras año al territorio y la población en general, a un elevado riesgo por incendios forestales y degradación de suelos1

La situación se agrava por el aumento de la población, impulsado por dinámicas migratorias y el desarrollo económico, que ha intensificado la presión sobre los recursos naturales. La tala indiscriminada de bosques, especialmente en las riberas del río Arauca, ha desencadenado una cascada de impactos negativos, incluyendo la pérdida de hábitats, la disminución de la calidad del agua y la amenaza a la producción agropecuaria.

Ante este panorama, la necesidad de implementar medidas de recuperación ecosistémica se vuelve imperativa. La restauración de los ecosistemas estratégicos no solo es crucial para mitigar los riesgos de desastres naturales y proteger la biodiversidad, sino también para garantizar la provisión de servicios ecosistémicos vitales y promover un desarrollo socioeconómico sostenible. Este proyecto busca abordar estas necesidades de manera integral, implementando estrategias de restauración que involucren a las comunidades locales y contribuyan a la resiliencia ambiental del municipio de Arauca.

El municipio de Arauca, en pro de mitigar las problemáticas anteriormente ejecutó el proyecto denominado "desarrollo de acciones para la conservación de microcuencas abastecedoras de acueductos en el municipio de Arauca", a través del mismo se compraron 21 Ha señaladas, en el sector de Puerto Corocito, para los años 2017 y 2018 se reforestaron 16 hectáreas en la vereda Corocito en predios de propiedad de la Administración municipal y en el 2019 se realizaron actividades de reforestación en 3 ha. Sin embargo, la presión antrópica ocasionada, genera el interés de que el proyecto a implementar sea mediante la articulación con la comunidad, por tal razón se considera oportuno continuar con la recuperación de los ecosistemas que sostienen los servicios y sostenibilidad a la comunidad ribereña del río Arauca, que es nuestra fuente abastecedora.
Ante este panorama, la necesidad de implementar medidas de recuperación ecosistémica se vuelve imperativa. La restauración de los ecosistemas estratégicos no solo es crucial para mitigar los riesgos de desastres naturales y proteger la biodiversidad, sino también para garantizar la provisión de servicios ecosistémicos vitales y promover un desarrollo socioeconómico sostenible. Este proyecto busca abordar estas necesidades de manera integral, implementando estrategias de restauración que involucren a las comunidades locales y contribuyan a la resiliencia ambiental del municipio de Arauca.

1.1. PROBLEMA

Degradación acelerada de los ecosistemas estratégicos de la cuenca del río Arauca

1.1.1. Magnitud actual del Problema

El municipio de Arauca cuenta con áreas deforestadas equivalentes al 1.07% de los bosques lo que ha conllevado a 1.033,84 hectáreas afectadas, entre los años 2015 a 2018.

[1] Arauca, M. d. (2017). Plan de Alertas Tempranas de Cambio Climático en el Municipio de Arauca. Arauca.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

- ✓ Deficiente implementación de acciones para la compensación y/o recuperación de áreas estratégicas en cuencas abastecedoras en el municipio de Arauca.

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

Debilidad institucional para la implementación exitosa de medidas de recuperación y/o compensación de masa forestal propia de fuentes hídricas.

1.4. EFECTOS DIRECTOS

Disminución de la oferta de servicios ecosistémicos para las comunidades.

1.5. EFECTOS INDIRECTOS

- Aumento del riesgo ante desastres naturales
- Pérdida de la conectividad de los ecosistemas estratégicos de las fuentes hídricas.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 OBJETO

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2.2. GENERALIDADES DEL OBJETO

PILAR:	CAMBIO CLIMÁTICO Y PRODUCCIÓN BAJA EN CARBONO
EJE ESTRATÉGICO:	Desarrollo Económico, Ambiental Próspero, Seguro y Sostenible
SECTOR:	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROGRAMA:	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
OBJETIVO PRIORIZADO:	AUMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
INDICADOR DE PRODUCTO:	ÁRBOLES CON MANTENIMIENTO
FUENTE DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	RECURSOS PROPIOS
OBJETO:	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2.3. ALCANCE DEL OBJETO

En virtud del citado Plan de Desarrollo Municipal de Arauca 2024-2027, en el eje estratégico Desarrollo Económico, Ambiental Próspero, Seguro y Sostenible, se estableció como metas e indicadores "Área deforestada en la entidad territoria", para Aumentar la implementación de acciones de conservación, restauración y recuperación en el municipio de Arauca.

El proyecto contempla la ejecución de acciones asociadas con la recuperación de tanto de la cobertura vegetal como los soportes ecosistémicos mediante el apoyo comunitario para su sostenibilidad.
Las actividades para realizar:

1. Reforestación incluye limpieza del terreno y siembra.
2. Aislamiento forestal con postes de concreto
3. Línea cortafuego A=3,00M
4. Asistencia técnica mantenimiento de árboles

2.4. CLASIFICACION EN EL UNSPSC

CODIGO	DESCRIPCION
10 15 15 00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 17 15 00	BONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTA
30 15 20 00	CERCADO
70 15 18 00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL

2.5. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**X**
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.6. ASPECTOS ECONOMICOS

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

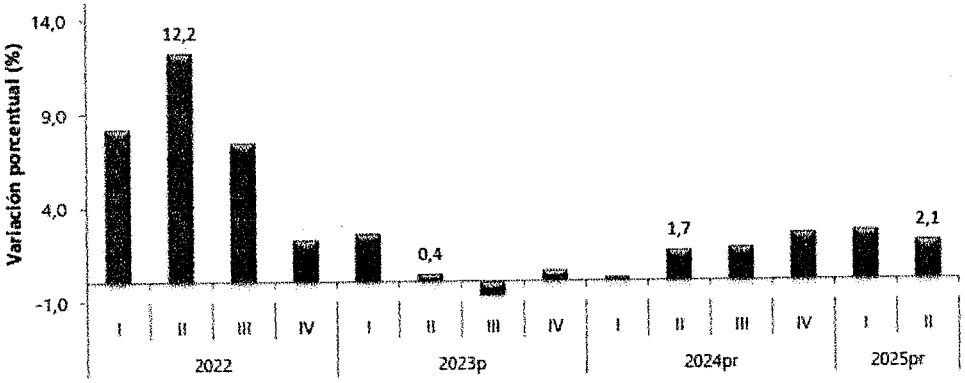
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

1.1.1 VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura[3], ganadería[4], caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2025[pr], el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 5,3%.
- Cultivo permanente de café decrece 15,8%.
- Ganadería crece 8,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,7%.
- Pesca y acuicultura crece 25,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 14,1%.
- Ganadería crece 2,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.
- Pesca y acuicultura crece 4,8%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	5,3	3,6	3,1
Cultivo permanente de café	-15,8	6,4	-14,1
Ganadería	8,1	8,5	2,0
Silvicultura y extracción de madera	0,7	5,8	0,8
Pesca y acuicultura	25,0	21,5	4,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,8**	**5,3**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios [12]

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,1	13,0	1,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-1,1	3,2	-6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**7,5**	**11,4**	**-2,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

2.7. ASPECTOS TÉCNICOS

El objeto a contratar corresponde al **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA COMPENSACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.
A continuación, se realiza la identificación técnica de las actividades a contratar las cuales nos permiten establecer las condiciones y requisitos a exigir.

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
	Componente 1: Establecimiento de una hectárea de árboles para la recuperación de áreas estratégicas		
1.1	**Actividad 1: Establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración**		
1.1.1	Reforestación incluye limpieza del terreno y siembra	Hectárea	1
1.1.2	Aislamiento forestal con postes de concreto	Kilometro	0,4
1.1.3	Línea cortafuego A=3,00M	Metros	400
1.2	**Actividad 2: Mantenimiento de las áreas en proceso de restauración**		
1.2.1	Asistencia técnica para el mantenimiento de los árboles	Unidad	1
1.2.2	Recuperación de cobertura y aumento de la conectividad ecológica	Unidad	1

1.1.1. Componente 1: Establecimiento de una hectárea de árboles para la recuperación de áreas estratégicas

Cuando los ecosistemas que integran las áreas de protección de las fuentes hídricas están degradados o han perdido sus mecanismos de regeneración a pesar de reducir los elementos tensionantes en consecuencia, es necesario asistirlos en su restablecimiento, a estas acciones se les denomina restauración activa o asistida. Esto implica que, con acciones antrópicas, se asista o coadyuve al ecosistema para garantizar el desarrollo de los procesos de restablecimiento proyectado a superar los tensionantes que impiden la regeneración natural en coadyuva de la participación comunitaria. Es por esto que se propone desarrollar las siguientes actividades para realizar la revegetalización del área de protección del río Arauca.

Esta actividad tiene tres propósitos fundamentales:

- Reforestación incluye limpieza del terreno y siembra.
- Aislamiento forestal con postes de concreto
- Línea cortafuego A=3,00M
- Asistencia técnica mantenimiento de árboles

A continuación, se realizará la descripción de cada uno de estos:

1.1.1.1. ACTIVIDAD 1.1: ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS NATIVAS EN LAS ÁREAS OBJETO DE RESTAURACIÓN

1.1.1.1.1. Subactividad 1.1.1 Reforestación incluye limpieza del terreno y siembra

Preparación y siembra de árboles nativos

La metodología de este ítem consta de las siguientes labores:

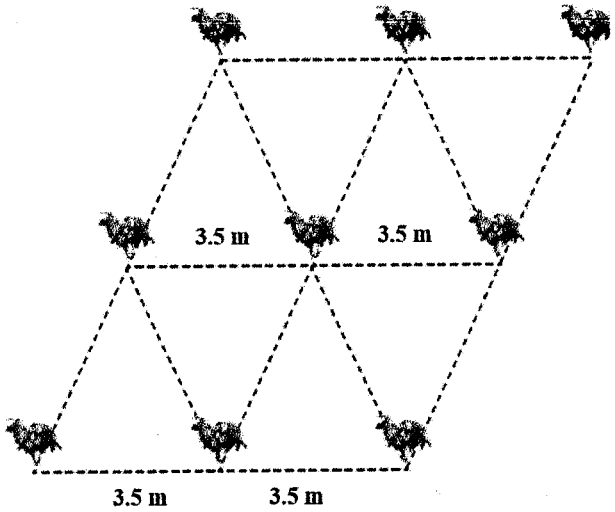
Limpieza: Esta limpieza se realizará mediante la rocería la cual consiste en la remoción del material vegetal, llámese monte o rastrojo de la capa natural a partir del nivel actual del terreno. La rocería se ejecutará en las áreas de las zonas a intervenir para el establecimiento de la plantación arbórea. Los residuos de gran tamaño serán retirados por el contratista del sitio de la obra; los residuos pequeños podrán ser dejados allí, sin causar perjuicios al lugar. Todo trabajo, deberá contar con el visto del supervisor del contrato. Se tendrá especial cuidado de no arrojar material orgánico a ninguno de los canales o caños de drenaje naturales existentes.

Trazado y ahoyado: La distancia entre árboles influye directamente en su crecimiento. El espaciamiento dependerá del sistema agroforestal escogido de la arquitectura de los árboles, así como de la interacción de sus componentes. Por tal razón se deberá realizar demarcación precisa de los lugares donde se plantarán los árboles, según la disposición precisada en la tabla N°2, esta acción permite controlar el espaciamiento con el fin de obtener la densidad deseada.

Para el ahoyado, se debe realizar una descompactación mecánica del suelo, especialmente en aquellos sitios perturbados por el paso y pisoteo constante del ganado, teniendo en cuenta que el pisoteo de este modifica las características hidráulicas del suelo, afectando de esta manera el sistema radicular de las especies vegetales (*Vargas et al., 2012*). Se completa la preparación del sitio aflojando con palas el suelo.

El hoyo que se debe hacer deberá ser mínimo de 15 x 15 x 30 centímetros, sin vaciar los huecos para evitar pérdida de suelo al presentarse lluvias. La tierra extraída se devuelve al hoyo libre de piedras, raíces, palos, etc., procurando que esté lo más suelta posible.

Siembra: Para la siembra de 816 plántulas se deberá realizar un trazado y delimitación para una disposición espacial en tres bolillos de 3.5X3.5m.



Ahora bien, el material vegetal vigoroso, fuera de enfermedades, daños físico o indicios de ataque de plagas, así mismo, su raíz no debe estar entorchada y tener una altura entre 30 a 60cm de alto, con tallo definido.

El material vegetal debe ser hidratado antes de ser llevado al sitio de plantación. En el sitio, después de quitar la bolsa con sumo cuidado, se sitúa la planta en el centro del hoyo y se procede con el tapado. Cuando las plántulas están a raíz desnuda se constatará que las raíces no queden dobladas. Antes de sembrar se verificará que los hoyos no estén saturados de agua. Se debe tener en cuenta en el momento de la siembra que el nivel de cuello de la raíz debe coincidir con el nivel del suelo, procediendo a rellenar con tierra fértil el espacio sobrante. Para finalizar se presiona un poco el suelo alrededor del árbol, para eliminar bolsas de aire.

Resiembra: Se realizará resiembra hasta el 10% de material vegetal a causa de la pérdida de plántulas con el fin de garantizar el sostenimiento de la reforestación.

1.1.1.1.2. Subactividad 1.1.2 Aislamiento forestal con postes de concreto

Se deberá construir un cerramiento perimetral de 400m Aislamiento perimetral, con los siguientes insumos:

Postes de Concreto: Consiste en la instalación de postes de concreto de dimensiones 0.12m x 0.12m x 2.00 m, con refuerzo de acero ⅜ pulg., estos postes deben ser enterrados mínimo a 50 cm en el suelo, separados entre sí de 3 metros a lo largo del perímetro de la zona de restauración.

Alambre de Púas: Esta actividad consiste en la instalación de cuatro (04) hilos de alambre de púas galvanizado calibre 14.5 para asegurar la protección perimetral y distanciadas entre ellas de a 30cm.

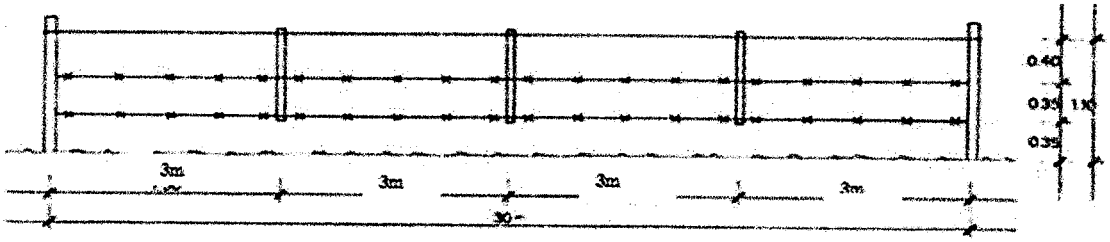


Ilustración 1: Diseño del encierro perimetral (SADES, 2025)

Tiempo: Esta actividad se propone desarrollarse en seis (6) días por hectárea, con los siguientes recursos:

Recurso humano:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Obrero	6
2	Capataz	1

Insumos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	ALAMBRE GALVANIZADO #12	7.5	Kg.
2	ALAMBRE DE PÚAS CAL. 16 ROLLO X 400 ML	5	Und
3	POSTE EN CONCRETO PARA CERCA 0.12*0.12*2.00M	133	Und

PRODUCTO A ENTREGAR:

- Aislamiento de una (1) hectárea

SOPORTES

- Registro fotográfico de las actividades realizadas.
- Record de visitas
- Acta de recibo a satisfacción del beneficiario.

1.1.1.1.3. Subactividad 1.1.3 Línea cortafuegos A=3,00M

El objetivo de esta actividad es establecer una margen guardarraya perimetral al área en proceso de restauración con el fin de prevenir la afectación por incendios de cobertura forestal, ya sea naturales o antrópicos para esto se limpiará una franja de tres (3) metros de ancho a

lado y lado de la cerca perimetral que se dejará libre de arbustos, malezas, pasto y material vegetal seco que combustione al momento de una exposición de altas temperaturas.

Tiempo de la actividad

Esta actividad se propone desarrollar en cuatro (4) días por hectárea con los siguientes recursos

Recurso humano:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Obreros	4
2	Capataz	1

Producto a entregar

- Cuatrocientos (400) metros de línea cortafuego perimetral por beneficiario.

Soportes de la actividad

- Registro fotográfico de las actividades realizadas
- Acta de satisfacción firmada por el beneficiario

1.1.1.2. ACTIVIDAD 2: MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN

1.1.1.2.1. Subactividad 1.2.1 Asistencia técnica para el mantenimiento de los árboles

Se brindará asistencia técnica a la comunidad para el mantenimiento de árboles, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y asegurar la supervivencia de los árboles sembrados, contribuyendo así a la recuperación de la vegetación, bajo las siguientes actividades de kit de cuidado arbóreo y línea corta fuego.

Kit de cuidado arbóreo

Con el fin de apoyar la metodología base de este proyecto, la cual se basa en "*Aprender haciendo*" propuesta que centra el aprendizaje del beneficiario, ya que se considera como agente de su propio conocimiento. Esta metodología incentiva el trabajo creativo, autónomo y busca crear la sensibilidad para solucionar problemas de su propia realidad a nivel local y en relación a su territorio.

Es por esto que, con el fin de propiciar un aprendizaje activo, efectivo y colaborativo, así como incentivar al auto sostenimiento del proyecto, se entregará un kit de cuidado arbóreo con las

herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades en cada etapa, preparación, establecimiento y mantenimiento del mismo.

Metodología de la actividad

Esta actividad se realizará entrega y la respectiva instrucción para el manejo y cuidado de los elementos aportados. El cuadro a continuación relaciona el uso de las herramientas según las actividades a desarrollar en este proyecto.

Tabla 3: Elementos del kit de herramientas

Ítem	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fumigadora de espalda con motor 25Lt	UND	1
2	Machete con funda de 22"	UND	1
3	Palín ahoyador con cabo	UND	1
4	Paladraga Trabajo Pesado Calibre 2 Mm	UND	1
7	Carretilla de tolva de 6 ft, material de la tolva plástica, rin metálico, rueda antipinchazos	UND	1
8	Guadaña	UND	1

Fuente: SADES,2025

Producto a entregar

- Informe de asistencia técnica con la respectiva descripción del adecuado manejo de los elementos suministrados.

Soportes de la actividad

- Acta de ingreso y salida al almacén
- Registro fotográfico
- Acta de recibo a satisfacción del beneficiario.

1.1.1.2.2. Subactividad 2.1: Recuperación de cobertura y aumento de la conectividad ecológica.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

La recuperación de áreas degradadas es un proceso que involucra dimensiones sociales, culturales, económicas, éticas y políticas, además de la biología de la conservación. Con el fin de evaluar el éxito del establecimiento de un sistema agroforestal como iniciativa de

restauración, es oportuno realizar un monitoreo del estado inicial del área donde se establecerá el sistema y posterior la toma de fotografía para evaluar el aumento de conectividad ecológica.

METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

Mediante el registro de fotografías áreas se realizará una valoración ambiental del estado inicial del predio beneficiario y el reconocimiento de los corredores ecológicos, posterior al establecimiento y desarrollo del material vegetal se deberá tomar el registro fotográfico del aumento de cobertura forestal en los predios.

INSUMOS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Alquiler de drone para toma de fotografías áreas	DÍAS	2

RECURSO HUMANO:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Profesional ambiental o forestal	1

Tiempo: La actividad se desarrollará en las dos semanas iniciales y una semana al final del proyecto.

PRODUCTO A ENTREGAR:

·Informe con las fotografías detallando antes y después del establecimiento agroforestal

DOCUMENTO SOPORTE

Registro fotográfico de las actividades realizadas

Las actividades relacionadas fueron ajustadas a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste solicitado; para lo cual se adjunta el estudio de mercados, presupuesto, cronograma y viabilidad técnica para su respectiva aprobación.

2.8. REGULATORIOS

- ✓ Constitución Política de Colombia.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Ley 1474 de 2011.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.

- ✓ Decreto Municipal 063 de 2021, Manual de Contratación del Municipio de Arauca y las demás normas apicables.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado. Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley.

LEY 80 DE 1993: Establece que toda suscripción de contrato debe estar precedida de un estudio realizado por la entidad respectiva en el cual se analice la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto, según el caso. Cuando sea necesario, el estudio deberá estar acompañado, además de los diseños, planos y evaluaciones de pre factibilidad o factibilidad.

LEY 1150 DE 2007: *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*

LEY 1882 DE 2018: *"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones".*

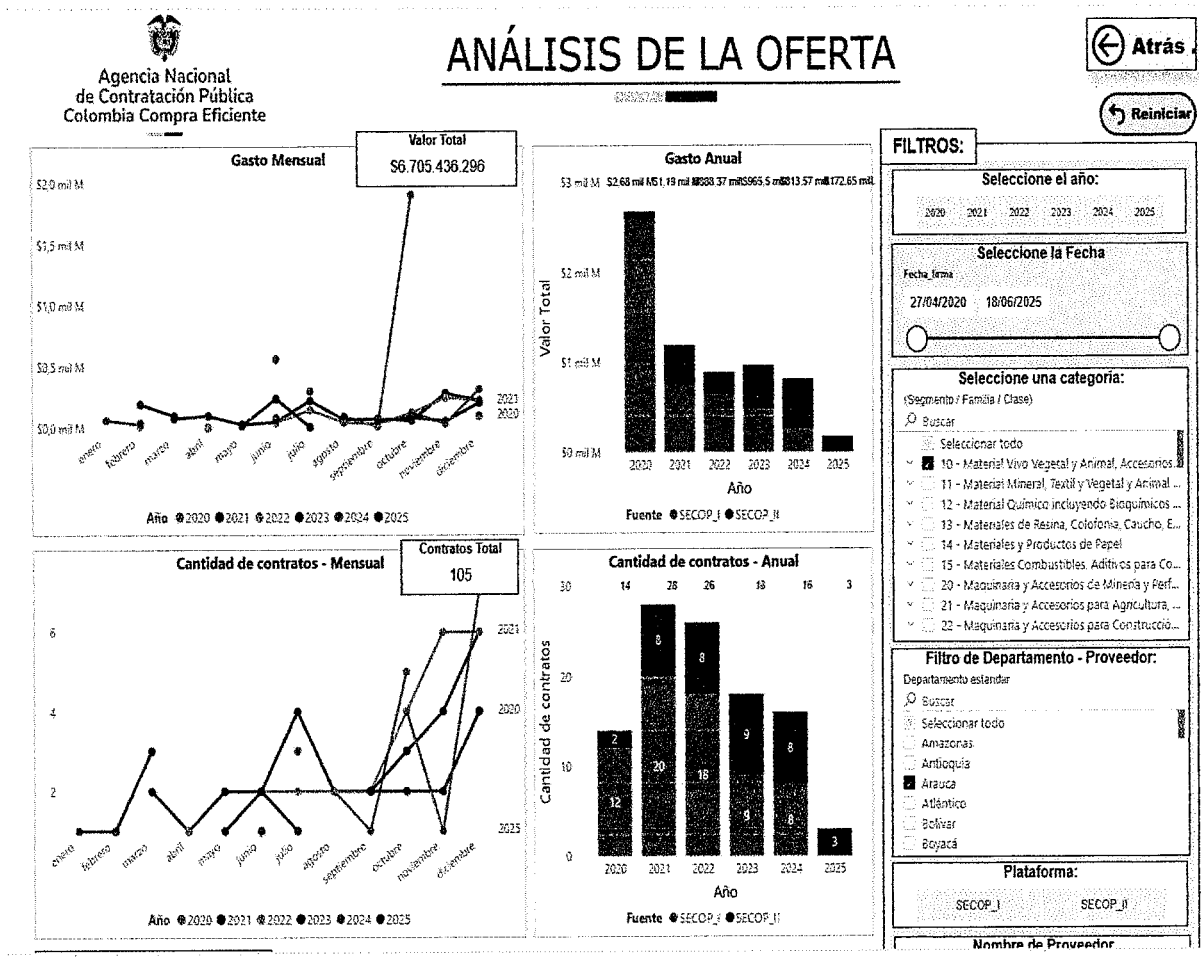
3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS.

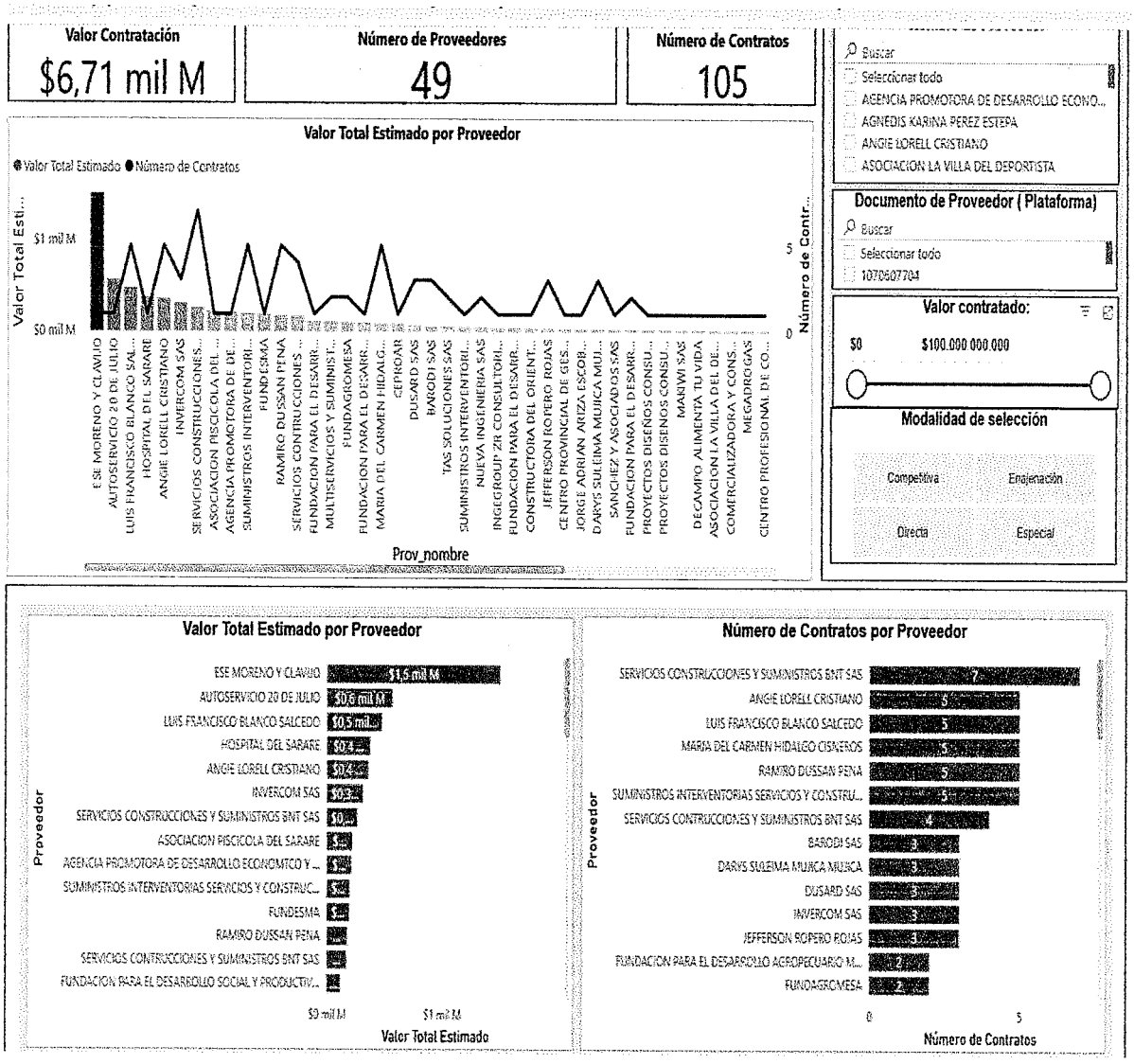
De conformidad con lo anterior, el Municipio de Arauca mediante Decreto 002 del 10 de enero del 2025, se estableció como cuantía máxima para la contratación por selección de Minina Cuantía para la vigencia 2025 en SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($64.057.500,00); Se tiene que para el presente proceso el presupuesto oficial asciende a **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000),** para lo cual no supera el tope máximo establecido, permitiendo indicar que el presente proceso corresponde a selección de Minina Cuantía.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

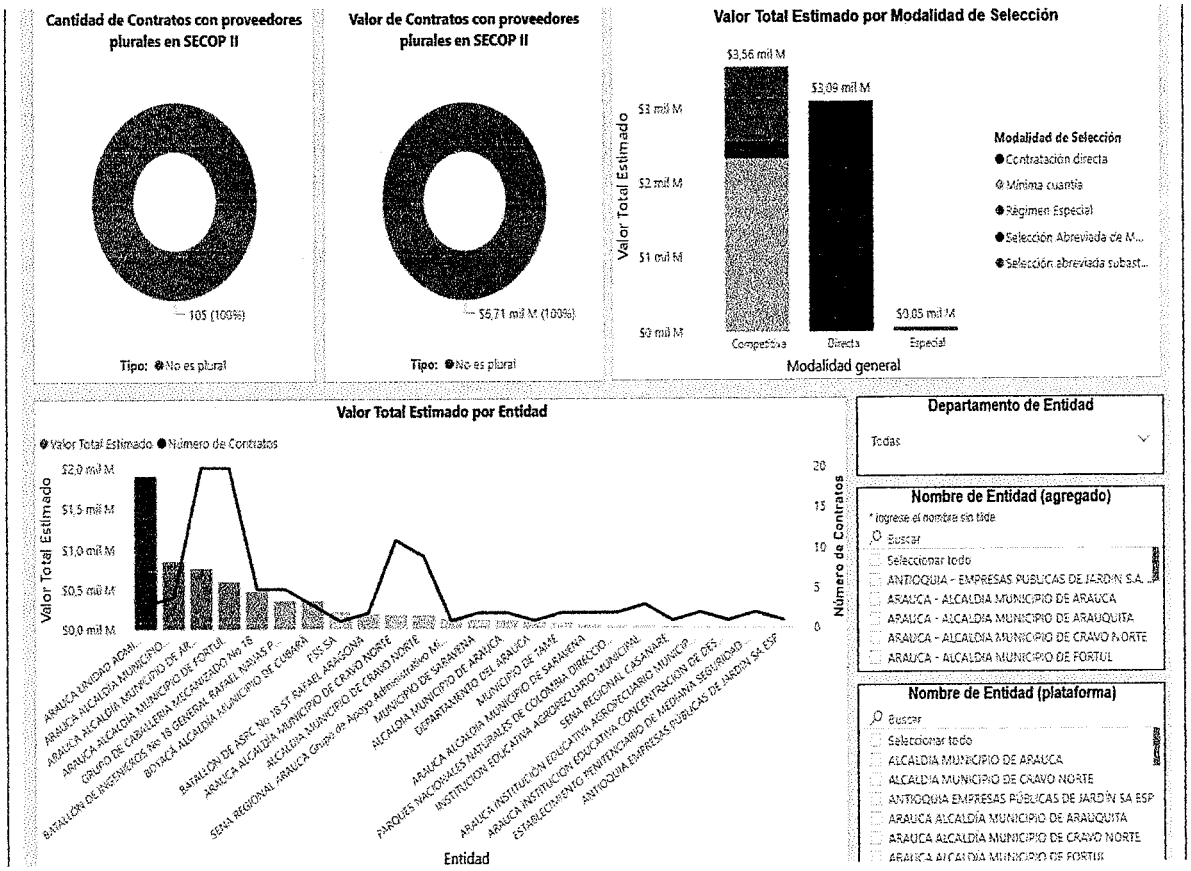
Teniendo en cuenta metodología de Abastecimiento Estratégico (MAE) realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública. Que busca que los procesos de compra realizado por las entidades se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Se observa que existe pluralidad de oferta de establecimientos y/o personas y/o entidades que brinden los diferentes servicios que hacen parte del presente estudio.




Valor Contratación
$6,71 mil M
Número de Proveedores
49
Número de Contratos
105
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$1 mil M
$0 mil M
Número de Contr...
5
0
ESE MORENO Y CLAVIJO
AUTOSERVICIO 20 DE JULIO
LUIS FRANCISCO BLANCO SAL...
HOSPITAL DEL SARARE
ANGIE LORELL CRISTIANO
INVERCOM SAS
SERVICIOS CONSTRUCCIONES...
ASOCIACION PISCICOLA DEL ...
AGENCIA PROMOTORA DE DE...
SUMINISTROS INTERVENTORI...
FUNDESMA
RAMIRO DUSSAN PENA
SERVICIOS CONTRUCCIONES ...
FUNDACION PARA EL DESARR...
MULTISERVICIOS Y SUMINIST...
FUNDAGROMESA
FUNDACION PARA EL DESARR...
MARIA DEL CARMEN HIDALG...
CEPROAR
DUSARD SAS
BARODI SAS
TAS SOLUCIONES SAS
SUMINISTROS INTERVENTORI...
NUEVA INGENIERIA SAS
INGEGROUP ZR CONSULTORI...
FUNDACION PARA EL DESARR...
CONSTRUCTORA DEL ORIENT...
JEFFERSON ROPERO ROJAS
CENTRO PROVINCIAL DE GES...
JORGE ADRIAN ARIZA ESCOB...
DARYS SULEIMA MUJICA MUJ...
SANCHEZ Y ASOCIADOS SAS
FUNDACION PARA EL DESARR...
PROYECTOS DISEÑOS CONSU...
PROYECTOS DISEÑOS CONSU...
MARIWI SAS
DECAMPO ALIMENTA TU VIDA
ASOCIACION LA VILLA DEL DE...
COMERCIALIZADORA Y CONS...
MEGADROGAS
CENTRO PROFESIONAL DE CO...
Prov_nombre
Buscar
Seleccionar todo
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONO...
AGNEDIS KARINA PEREZ ESTEPA
ANGIE LORELL CRISTIANO
ASOCIACION LA VILLA DEL DEPORTISTA
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1070607704
Valor contratado:
$0
$100.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
ESE MORENO Y CLAVIJO
AUTOSERVICIO 20 DE JULIO
LUIS FRANCISCO BLANCO SALCEDO
HOSPITAL DEL SARARE
ANGIE LORELL CRISTIANO
INVERCOM SAS
SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT SAS
ASOCIACION PISCICOLA DEL SARARE
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y ...
SUMINISTROS INTERVENTORIAS SERVICIOS Y CONSTRUC...
FUNDESMA
RAMIRO DUSSAN PENA
SERVICIOS CONTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT SAS
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIV...
$0 mil M
$1 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT SAS
ANGIE LORELL CRISTIANO
LUIS FRANCISCO BLANCO SALCEDO
MARIA DEL CARMEN HIDALGO CISNEROS
RAMIRO DUSSAN PENA
SUMINISTROS INTERVENTORIAS SERVICIOS Y CONSTRU...
SERVICIOS CONTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT SAS
BARODI SAS
DARYS SULEIMA MUJICA MUJICA
DUSARD SAS
INVERCOM SAS
JEFFERSON ROPERO ROJAS
FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO M...
FUNDAGROMESA
0
5
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

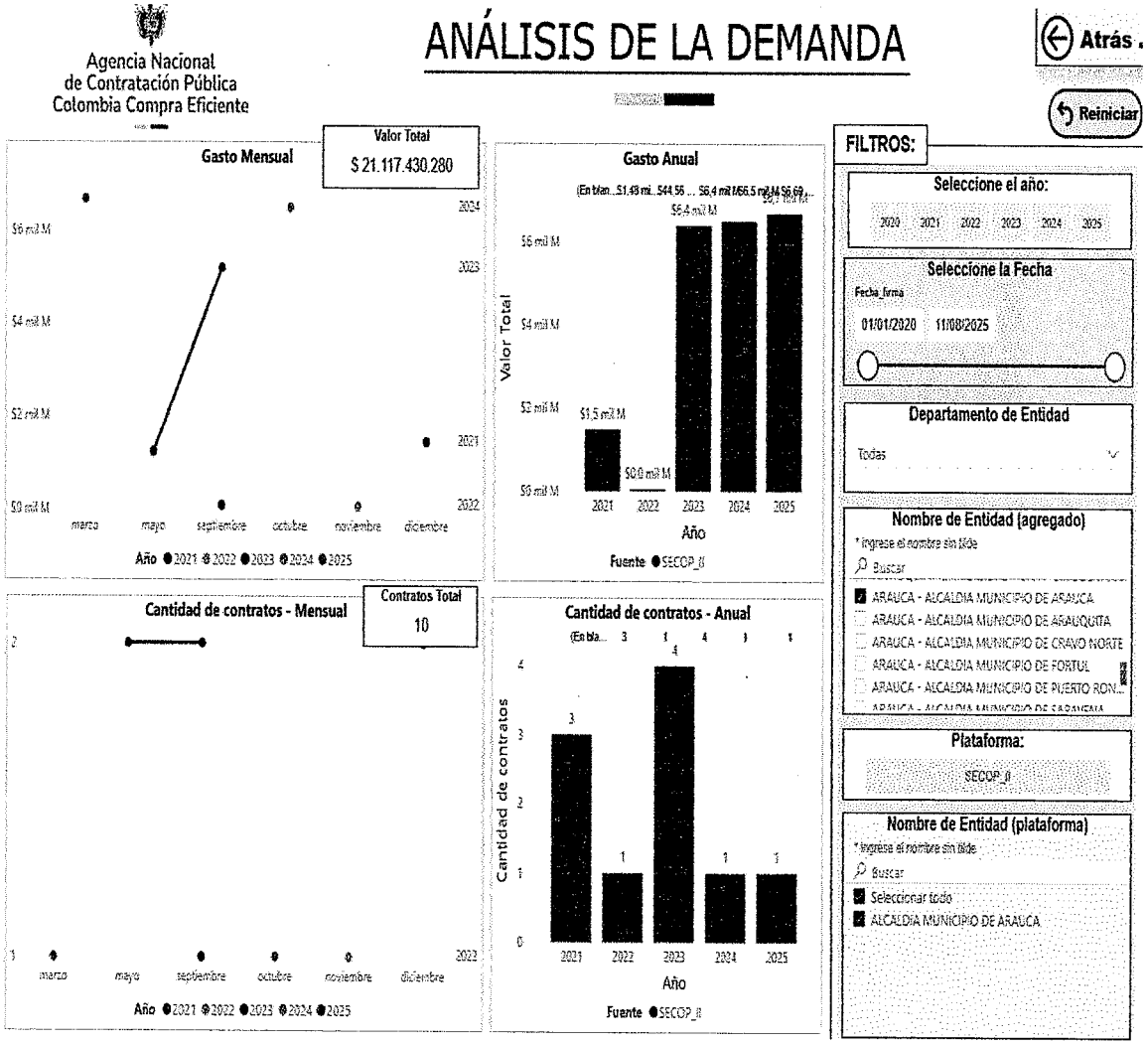
Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
1010 - Animales vivos	5	$99.300.000	1,48%	9	$572.145.901	8,53%	6	$147.381.500	2,20%	1
1011 - Productos para animales domésticos	4	$1.975.522.413	29,46%	3	$165.842.938	2,47%	1	$44.557.284	0,66%	
1012 - Comida de animales	1	$2.439.990	0,04%	12	$332.342.120	4,96%	8	$250.048.782	3,73%	
1013 - Recipientes y hábitat para animales							2	$153.162.161	2,28%	
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	3	$599.101.100	8,93%	1	$15.999.900	0,24%	3	$95.991.568	1,43%	
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	1	$1.843.350	0,03%	2	$50.868.300	0,76%	6	$197.231.556	2,94%	
1019 - Productos para el control de plagas				1	$49.935.040	0,74%				
Total	**14**	**$2.678.206.853**	**39,94%**	**28**	**$1.187.134.199**	**17,70%**	**26**	**$888.372.851**	**13,25%**	**1**

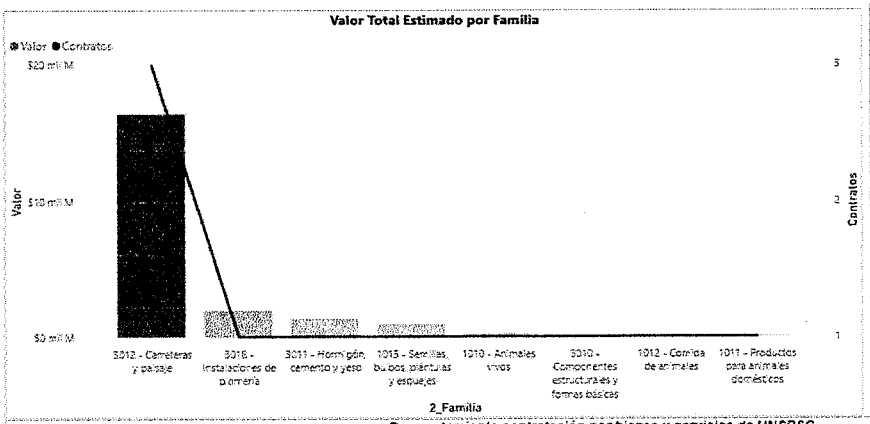
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

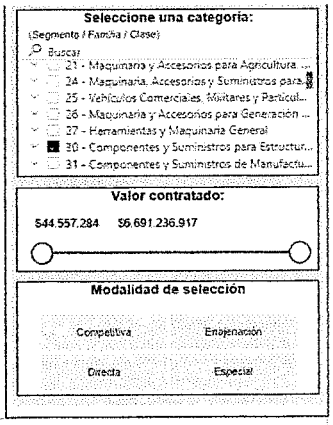
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Una vez consultada la página https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual del proyecto a contratar al igual que el municipio de Arauca, en otros departamentos del país.

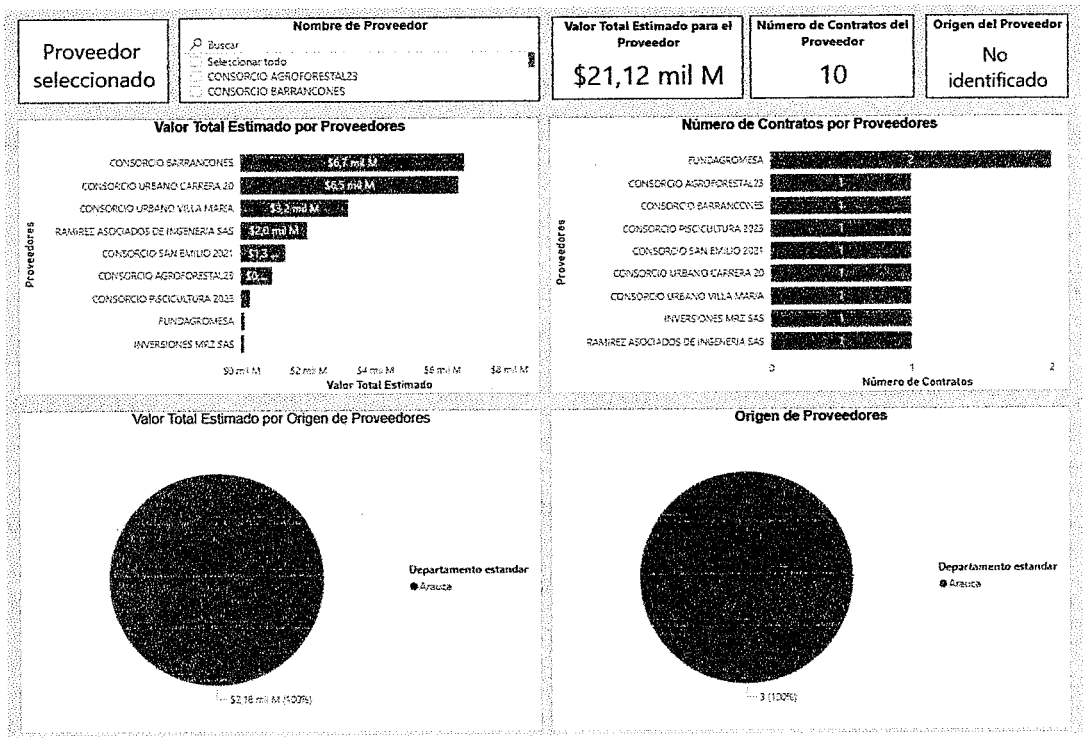


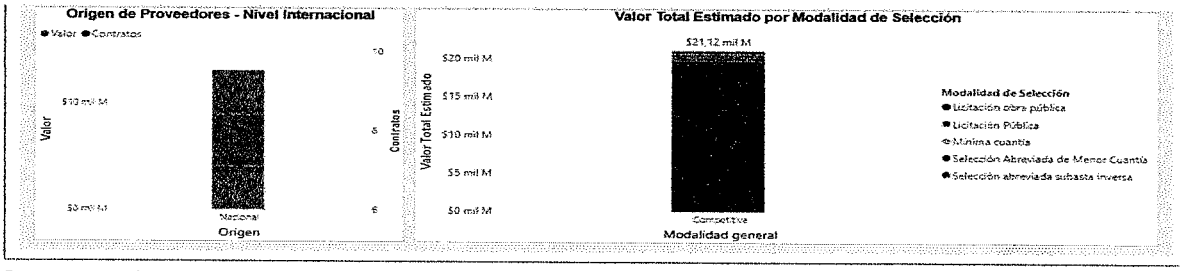




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
3012 - Carreteras y paisaje							1	$3.210.930.274	15,21%	1 $6.5
3018 - Instalaciones de plomería							1	$1.981.292.282	9,38%	
3011 - Hormigón, cemento y yeso	1	$1.329.781.071	6,30%							
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes							1	$938.786.975	4,45%	
1010 - Animales vivos							1	$266.561.400	1,26%	
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	1	$89.999.990	0,43%							
1012 - Comida de animales	1	$60.000.000	0,28%							
1011 - Productos para animales domésticos				1	$44.557.284	0,21%				
Total	3	$1.479.781.061	7,01%	1	$44.557.284	0,21%	4	$6.397.570.931	30,30%	1 $6.5





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Una vez consultada la página https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico, se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual similar al del proyecto a contratar como se observa a continuación:

6. VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial del posible contrato a celebrar es de **CIENCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE**, recurso que está amparado con los certificados de disponibilidad presupuestal relacionados a continuación expedidos por la secretaría de hacienda, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025.

RUBRO	FUENTE DE RECURSO	CDP	VALOR
2.3.2.02.02.009.3202.05	**0410.1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION**	**No.CDP0898 del 22 de agosto de 2025.**	**$50.000.000,00**

7.1.CUADRO VALOR DE LA PROPUESTA

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Componente 1: Establecimiento de una hectárea de árboles para la recuperación de áreas estratégicas				**$ 50.000.000,00**
1.1	**Actividad 1: Establecimiento de plantas nativas en las áreas objeto de restauración**				**$ 41.184.715,00**
1.1.1	Reforestación incluye limpieza del terreno y siembra	Hectárea	1	$ 29.295.777	$ 29.295.777,00
1.1.2	Aislamiento forestal con postes de concreto	Kilometro	0,4	$ 27.010.345	$ 10.804.138,00

1.1.3	Línea cortafuego A=3,00M	Metros	400	$ 2.712	$ 1.084.800,00
1.2	**Actividad 2: Mantenimiento de las áreas en proceso de restauración**				
1.2.1	Asistencia técnica para el mantenimiento de los árboles	Unidad	1	$ 4.575.200	$ 4.575.200,00
1.2.2	Recuperación de cobertura y aumento de la conectividad ecológica	Unidad	1	$ 4.240.084	$ 4.240.085,00
VALOR TOTAL					**$ 50.000.000,00**

Podemos observar que la diferencia de valor entre las firmas no es significativa, lo anterior permite establecer que existe en el mercado un promedio para la prestación de servicios a contratar del cual es objeto el presente análisis.

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado

Atentamente,

NANCY MARELVIS PEÑA HIDALGO
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL

Proyectó: William Sebastián Gómez
Cargo: Profesional Universitario – SADES